



30 años  
INVESTIGACIÓN  
INTERDISCIPLINARIA  
Y POSGRADO



cea  
Centro de  
Estudios Avanzados



Facultad de Ciencias  
sociales



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXPTE –UNC 0013419/2020

## VISTO

La solicitud de la Directora de la Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por la Lic. **Patricia Gualpa**, DNI 30.968.746, titulado **"Mediatecas y canales cooperativos a partir de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual: Mediateca Colsecor, análisis de su influencia"**, dirigido por la Prof. Magdalena Doyle y codirigido por la Prof. Valeria Meirovich

## CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del Trabajo Final a los Profesores: Ana Mohaded; Martín Iglesias; Cristina Cabral, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Claudia Villamayor, Daniela Monje; Daniel González

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## RESUELVE

**Artículo 1º.-** Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final del la Lic. **Patricia Gualpa** a los profesores: Ana Mohaded; Martín Iglesias; Cristina Cabral, como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Claudia Villamayor, Daniela Monje y Daniel González

**Artículo 2º.-** Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

RESOLUCION N° 160 /2020

  
Dra. Adriana BORIA  
Centro de Estudios Avanzados  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba